



Guía docente

410102 - PCE - Organización Escolar: Contextos Educativos y Participación

Última modificación: 18/07/2025

Unidad responsable: Facultad de Informática de Barcelona
Unidad que imparte: 410 - ICE - Instituto de Ciencias de la Educación.

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (Plan 2009). (Asignatura obligatoria).

Curso: 2025 **Créditos ECTS:** 4.0 **Idiomas:** Catalán

PROFESORADO

Profesorado responsable: ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ

Otros: Primer quadrimestre:
ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ - FP1, FP2, TEC1
ESTEBAN JUANOLA FELIU - FP1, TEC1, TEC2

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

- CEMG5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CEMG6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CEMG7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CEMG8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CEMG9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Genéricas:

- CG6. Aprendizaje autónomo. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas a través de la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
- CG3. Comunicación eficaz oral y escrita. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje y de la elaboración del pensamiento y participar en debates sobre temas educativos.
- CG4. Trabajo en equipo. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar y contribuir a desarrollar tareas y proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad.

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología que se utilice a lo largo del máster vendrá determinada por el hecho de que éste se desarrolla en un número determinado de horas destinadas a impartir clases 'presenciales y en otras horas de actividades dirigidas para fomentar el trabajo autónomo del alumnado, ya sea de forma individual o grupal. En cualquier caso se pretende transmitir a los estudiantes que el acto educativo debe ser una vivencia motivadora y útil para favorecer su despertar creativo e imaginativo.

Metodología para las sesiones presenciales:

- Las clases presenciales se organizan con una parte teórica y con aplicaciones prácticas individuales y en grupo.
- Formación teórica a partir de la exposición por parte del profesorado en gran grupo (introducción del tema, presentación de una situación práctica breve, exposición de los contenidos teóricos).
- Elaboración conjunta de conclusiones significativas, especialmente las que deriven de los trabajos realizados por el estudiantado, con especial atención a la argumentación. Se pretende, por tanto, la participación activa del alumnado en el desarrollo de las sesiones de clase.
- Trabajo de mejora del lenguaje expresivo y comunicativo, mediante la argumentación en la aportación de soluciones a problemas planteados, el debate en clase, la exposición oral y el trabajo.
- Discusión en grupo de diferentes casos de actuación real o ficticia de profesores/as en acción. Extracción de conclusiones.
- Según convenga, se trabajará individualmente o en grupos reducidos.
- Discusión y debate en grupo grande a partir de las exposiciones orales llevadas a cabo en pequeños grupos de estudiantes.

Metodología para las actividades dirigidas y trabajo autónomo:

- En la parte no presencial se destacarán el estudio de los aspectos teóricos con una bibliografía orientada, la resolución de ejercicios y casos, y la realización de trabajos. El trabajo de la parte no presencial se organizará en tareas individuales o en pequeño grupo.
- Formación teórico-práctica mediante el análisis y la reflexión de diferentes documentos y la resolución de casos prácticos.
- Investigación de material por parte del alumnado y elaboración de un trabajo (en grupo reducido). Facilitación del trabajo en equipo.
- Se fomentará el uso de las TAC, sin que sea en detrimento de la reunión, que aporta un valor añadido al trabajo en equipo.
- Elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, síntesis....
- Preparación de las sesiones de exposición oral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Al acabar la asignatura el estudiantado debe ser capaz de:

- Orientar y resolver posibles problemas derivados de los procesos de interacción y de comunicación en el centro docente.
- Orientar y resolver posibles problemas derivados de los procesos de interacción y de comunicación en el aula.
- Orientar y resolver posibles cuestiones que puedan plantearse en relación a la organización escolar o la gestión del aula, mediante la legislación vigente.
- Analizar el sistema educativo actual de nuestro país con la perspectiva de la evolución histórica que se ha producido.
- Aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y coordinación del equipo docente.
- Participar en la definición del proyecto educativo de un centro, en la elaboración de las normas de organización y funcionamiento y, en definitiva, en las actividades generales del centro con criterios de mejora, de atención a la diversidad y de prevención de problemas de aprendizaje y de convivencia.
- Conocer el origen legislativo-normativo de los usos y funcionamiento habitual de los principales procedimientos docentes de los centros de secundaria

HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas grupo grande	17,5	17.50
Horas actividades dirigidas	10,5	10.50
Horas aprendizaje autónomo	72,0	72.00

Dedicación total: 100 h

CONTENIDOS

El sistema educativo: Legislación

Descripción:

- Evolución del sistema educativo en España.
- Descripción del actual sistema educativo.

Actividades vinculadas:

Activitat 1

Dedicación: 12h

Grupo grande/Teoría: 2h 30m

Actividades dirigidas: 3h 30m

Aprendizaje autónomo: 6h

La profesión docente

Descripción:

- Acceso a la docencia.
- Normativa referida a la docencia.

Actividades vinculadas:

Actividad 2

Dedicación: 12h

Grupo grande/Teoría: 2h 30m

Actividades dirigidas: 3h 30m

Aprendizaje autónomo: 6h

Los centros educativos: Gobierno, funcionamiento y participación

Descripción:

- Órganos de gestión de los centros: características, composición, atribuciones.
- Organización de los diferentes órganos de gestión. Organigramas de centro.
- Descripción y características de los diferentes documentos de centro (PGA, MAC, NOFC...).
- Ejemplos de documentación de centros educativos.
- Analizar las NOFC de un centro.

Actividades vinculadas:

Actividad 3 y 4

Dedicación: 44h

Grupo grande/Teoría: 7h 30m

Actividades dirigidas: 18h 30m

Aprendizaje autónomo: 18h



Los proyectos de centro

Descripción:

- Contenidos y características del PEC.
- Contenidos y características del PdD y su relación con el PEC.
- Planificación estratégica del centro.
- Ejemplos de proyectos específicos del centro.
- El Proyecto Lingüístico del centro.
- El Plan de Acción Tutorial del centro.
- El Plan TAC del centro. La estrategia digital.

Objetivos específicos:

- Familiarizarse con diferentes tipos de proyectos de centro.
- Distinguir entre programas, proyectos y prácticas educativas.
- Saber identificar la información relevante en relación a los objetivos a trabajar.
- Proponer proyectos y actividades de mejora.

Actividades vinculadas:

Actividad 5

Dedicación: 32h

Grupo grande/Teoría: 5h

Actividades dirigidas: 12h

Aprendizaje autónomo: 15h

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: Aproximación a normativa de centro

Descripción:

El estudiantado dispondrá de unos documentos de referencia y unas páginas de consulta con los que deben familiarizarse con los conceptos de Ley, Decreto, Resolución, Normativa,... y saber dar respuesta a las cuestiones planteadas.

Objetivos específicos:

Al finalizar esta actividad, el estudiantado debe ser capaz de:

- Conocer la legislación vigente en el ámbito de la formación profesional
- Saber diferenciar entre los distintos documentos legislativos.
- Sintetizar la información relevante.
- Analizar y extraer información de un documento.

Material:

Artículo de referencia.

Webgrafía

Entregable:

En el margen establecido de intervención, el alumnado tendrá que entregar, en el campus Atenea, el documento en pdf que recoja su tarea.

Dedicación: 3h 30m

Actividades dirigidas: 3h 30m



ACTIVIDAD 2: La función docente

Descripción:

El alumnado debe presentar un trabajo descriptivo que muestre cuáles son los pasos para acceder a la docencia en función de sus características individuales.

Objetivos específicos:

Al finalizar esta actividad, el estudiante debe ser capaz de:

- Consultar la web del Departament d'Educació referida al acceso a la función docente.
- Analizar cuáles son sus posibilidades de acceso a la docencia en función de sus características personales.

Material:

Páginas de acceso a la función docente del Departament d'Educació.

Entregable:

El trabajo se entregará en formato pdf a Atenea.

Dedicación: 3h 30m

Actividades dirigidas: 3h 30m

ACTIVIDAD 3: El centro educativo. Organización y normativa

Descripción:

Análisis de ejemplos de organización de un centro a partir de un caso real

Objetivos específicos:

- Analizar la estructura organizativa de un centro educativo.
- Deducir las características de un centro educativo, sus prioridades y su línea pedagógica en función de su organigrama.
- Proponer cambios y mejoras de los organigramas analizados.
- Ser capaces de diseñar el organigrama del caso asignado al grupo.

Entregable:

El trabajo se entregará en formato pdf a Atenea.

Dedicación: 12h

Actividades dirigidas: 12h

ACTIVIDAD 4: Estudio de casos en relación a la documentación de centro

Descripción:

A partir de situaciones diversas que se producen de forma común en los centros educativos, se propone a los alumnos que busquen y propongan una solución basada en la documentación de un centro educativo.

Objetivos específicos:

- Conocer, entender y saber aplicar el contenido de la documentación de centro
- Resolver situaciones comunes en los centros educativos aplicando la normativa.

Entregable:

El trabajo se entregará en format pdf en Atenea.

Dedicación: 6h

Actividades dirigidas: 6h



ACTIVIDAD 5: Los proyectos de centro

Descripción:

El estudiante deberá profundizar los diferentes documentos y proyectos del centro, incluyendo, también, una pequeña definición de cada uno de los documentos. También analizará alguno de los proyectos de centro, así como la planificación estratégica del propio centro.

Objetivos específicos:

Al finalizar esta actividad, el estudiante debe ser capaz de:

- Esquematizar de forma clara los proyectos de centro y establecer las relaciones correspondientes.
- Emplear recursos digitales para realizar mapas conceptuales (tipo Cmap u otros).
- Enriquecer el mapa conceptual con recursos que ayuden a entender el planteamiento.

Entregable:

Se valorará la claridad del mapa y la inclusión de información que sea relevante para su comprensión. La actividad se entregará mediante un documento en pdf a Atenea.

Dedicación: 12h

Actividades dirigidas: 12h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura se llevará a cabo de la siguiente manera:

- A1. Aproximación a normativa de centro: 10%
- A2. La función docente: 15%
- A3. El centro educativo. Organización y normativa: 25%
- A4. Estudio de casos: 20%
- A5. Proyectos de centro: 20%
- Asistencia y participación: 10%

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Las actividades deberán realizarse en los plazos fijados por los docentes: la entrega puntual de los trabajos y actividades será imprescindible para su evaluación.

- Se valorará la pulcritud, concisión y claridad expositiva de los trabajos, así como la corrección ortográfica y gramatical.
- Se valorará la participación activa en el aula y los foros virtuales, tanto en actividades grupales como individuales.

RECURSOS

Otros recursos:

En el conjunto del bloque genérico, el alumnado dispone de la información que a continuación se detalla, depositada en el campus virtual ATENEA:

- Disposiciones normativas: normativa de organización de centro, ley de educación, decreto de autonomía de centro, decreto de definición de perfiles, decreto de direcciones de centros...